

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**Expte.: 2022/000428**

**MODALIDAD LICITADORA**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

**OBJETO**

ACTO EXAMEN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS PORTALES WEB CORPORATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA E ICAS (REF. 3/22).

**ACTO NO PÚBLICO**

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

----- D<sup>a</sup> Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

**Vocales:**

----- D<sup>a</sup> Natalia Benavides de Arcos. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar. (PS del Secretario General)

----- D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio de Parques y Jardines

----- D<sup>a</sup>. María Ugart Portero. Jefa del Servicio Gobierno Interior

----- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

**Secretaria:**

----- D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

**Asiste:**

----- D. Francisco de Paula Estévez García. Jefe de Sección de Administración y Contratación del Servicio de Tecnologías de la Información.

Código Seguro De Verificación	OEpmY0C+uW+QYUvmlHpPgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	14/09/2022 08:57:02 14/09/2022 08:46:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OEpmY0C+uW+QYUvmlHpPgg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OEpmY0C+uW+QYUvmlHpPgg==</a>		



## ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público el 14/07/22

Sevilla, a 13 de septiembre de 2022  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Salón Fieles Ejecutores

Analizado el informe de la Jefe de Sección de Desarrollo de Aplicaciones Horizontales de fecha 08 de septiembre de 2022, relativo a la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor de la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A. (SEMIC), se considera que la asignación de 12,5 puntos en el Criterio 1.B del Anexo I del PCAP relativo a las "características del soporte ofertado con las que se obtengan mejor optimización de recursos en la resolución de las incidencias y el protocolo de actuación para comunicación de incidencias en la web fuera del horario laboral y de la monitorización 24 x 7" no queda suficientemente justificado conforme el citado criterio, dado que se limita a relacionar lo aportado por el licitador en la memoria técnica, sin que se proceda a valorar el grado de optimización que se obtiene en la resolución de las incidencias y el protocolo de actuación para comunicación de incidencias en la web fuera del horario laboral y de la monitorización 24 x 7; en consecuencia, no procede celebrar los actos de apertura del archivo electrónico nº 2 (documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y propuesta de adjudicación hasta que se emita informe complementario en el que se justifique el porqué se le otorga la puntuación máxima de 12,5 puntos en el citado criterio.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

1. Remitir el expediente al Servicio de Tecnologías de la Información, a fin que se emita informe técnico complementario en el que se justifique, conforme al Criterio 1.B del Anexo I del PCAP, la asignación de 12,50 puntos a la empresa SEMIC en relación con las "características del soporte ofertado con las que se obtengan mejor optimización de recursos en la resolución de las incidencias y el protocolo de actuación para comunicación de incidencias en la web fuera del horario laboral y de la monitorización 24 x 7"; en consecuencia, no procede celebrar los actos de apertura del archivo electrónico nº 2 (documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y propuesta de adjudicación hasta que se emita el mismo.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0EPmY0C+uW+QYUvmlHpPgg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	14/09/2022 08:57:02	
<b>Observaciones</b>		Firmado	14/09/2022 08:46:24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0EPmY0C+uW+QYUvmlHpPgg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0EPmY0C+uW+QYUvmlHpPgg==</a>		<b>Página</b> 2/2	